



*Municipalidad del Partido de General Pueyrredon
Departamento Deliberativo*

FECHA DE SANCION : 12 de abril de 2018

NUMERO DE REGISTRO : C-5162

EXPEDIENTE H.C.D. N° : 1424 LETRA CJA AÑO 2018

COMUNICACIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo gestione ante el Gobierno Nacional políticas tendientes a rever los aumentos tarifarios por los servicios de luz y gas, proyectándolos con mayor gradualismo, de manera de atemperar el impacto en las clases media y más baja de la sociedad.

Artículo 2º.- Comuníquese, etc.-


Juan Ignacio Tonto
Secretario
Honorable Concejo Deliberante




Guillermo R. Sáenz Saralegui
Presidente
Honorable Concejo Deliberante